

PRONUNCIAMIENTO DE LA PROVINCIA DE COTABAMBAS.

Las autoridades locales, dirigentes de las organizaciones sociales y, gremiales, presidentes de las comunidades indígenas y campesinas, alcaldes de los centros poblados, organizaciones de base, familiares de los comuneros que perdieron la vida en el conflicto activo de las Bambas y población en general de la provincia de Cotabambas de la región de Apurímac.

Nos dirigimos al presidente de la república, al presidente del concejo de ministros-PCM, a la presidenta del congreso de la república, a la opinión pública nacional e internacional, a los medios de comunicación nacional e internacional para manifestar lo siguiente:

1.-El día viernes 14 de octubre del presente año, volvió la muerte a nuestra provincia con la muerte del dirigente comunero Quintino Cereceda Huisa, por herida de bala, esta muerte se suma a la larga lista de víctimas del conflicto como la muerte del alcalde Alberto Roque Cconislla, el secuestro del alcalde de Haqaira Isaac Anaya Cruz, la reciente amenaza de muerte al alcalde de Chailhuahuacho, Antolín Chipani Lima y más autoridades. La muerte que una vez más ha conmovido a los hombres y mujeres de nuestro pueblo, generando drama y dolor en los familiares, en las comunidades y problemas psicológicos traumáticos en nuestros hijos. Ante el dolor, Las autoridades electas por el pueblo dirigentes sociales, asumimos nuestra responsabilidad en defensa de la vida y defensa de los derechos humanos LA VIDA ESTA POR ENCIMA DE TODO. Y reafirmamos nuestra vocación pacífica de diálogo y entendimiento. Para alcanzar la estabilidad social en esta zona de influencia de la explotación minera de MMG las BAMBAS y a la vez zona de extrema pobreza. Solicitamos los siguientes puntos:

1.-La presencia del presidente de la república y el presidente de la PCM y ministros de los sectores y representantes del congreso de la república, en un plazo de 24 horas, para entablar una negociación que arribe a acuerdos que garanticen la paz y gobernabilidad.

2.-Los familiares y la población en general de la provincia ha decidido por consenso, velar los restos del dirigente comunero Quintino en la carreta de la comunidad de Quehuira, por lo que pedimos garantías para este acto cristiano y de solidaridad con la familia del difunto y los acompañantes.

3.- Asamblea provincial ha decidido dejar sin efecto la programación de las mesas de dialogo, en vista de que desde el año 2004 no han servido para la solución y causas del conflicto activo, mas al contrario han supuesto enormes desembolsos en viáticos de funcionarios que ha día de hoy han perdido toda credibilidad, así mismo la asamblea ha acordado que, los alcaldes distritales y provincial asumen la representación unitaria en el proceso de dialogo para la negociación.

4.-Solicitamos el retiro del destacamento militar y policial acantonado en el yacimiento minero y dejen de circular por las comunidades en señal de respeto del dueño provincial por 3 días que ha declarado en uso de sus funciones legales la municipalidad provincial y las municipalidades Distritales.

5.-Solicitamos el cambio inmediato de los jefes policiales y el fiscal provincial por haberse coludido con la empresa privada en la operación policial irregular como ha recocado el propio ministro del interior

6.-Señor presidente, la asamblea provincial ha decidido declarar huelga provincial indefinida, y solo levantaremos esta huelga, con su presencia física en Cotabambas. Así mismo ratificamos nuestra vocación pacífica y declaramos que de nuestra parte no habrá un solo intento de

Prof. Isaac Anaya Cruz
DNI: 34427086
ALCALDE

Edilón Bamba
DNI: 43544720
VICARTE Y REPRESENTANTE

Humberto
Morbichuicha Chalco
REGIDOR

TEC. AGROPECUARIO
DNI: 40198801
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE HADAPATA

W.K.T.C. &

Abeced

And

And

And

recurrir a la violencia por lo que solicitamos la misma actitud del ejecutivo para evitar más derramamiento de sangre en nuestro territorio.

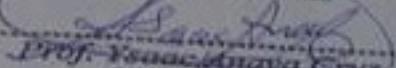
7.-Señor presidente, en reiteradas veces hemos comunicado por escrito y por teléfono la tensión social que genera el conflicto activo, para prevenir estas muertes y sin embargo no hemos sido escuchados, consta en nuestro poder sendos cargos de oficio que prueban nuestra responsabilidad con el estado.

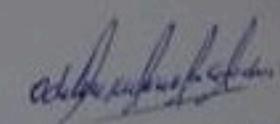
LA VIDA ESTA PRIMERO Y NO TIENE PRECIO.

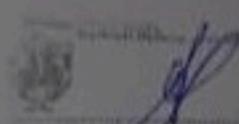
Desde la provincia de Cotabambas a 17 días del mes de octubre del año 2016.

Y FIRMAMOS:

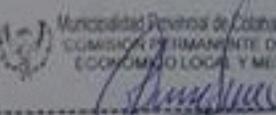
Municipalidad Distrital de Haqura
Cotabambas - Apurímac


Prof. Isaac Anaya Cruz
DNI: 31427666
ALCALDE

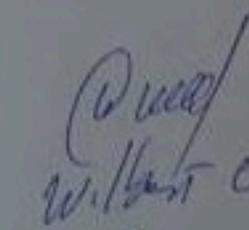

Edilón Huancaco Andón
DICALDE PROVINCIAL
COTABAMBA - TAMBOPESA

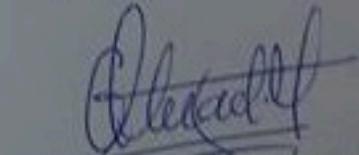

Prof. Angélica Chipani Linares
ALCALDE

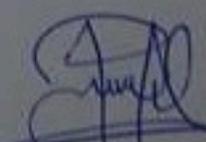
Municipalidad Provincial de Cotabambas - Tambopesa
COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
ECONÓMICO LOCAL Y MEDIO AMBIENTE

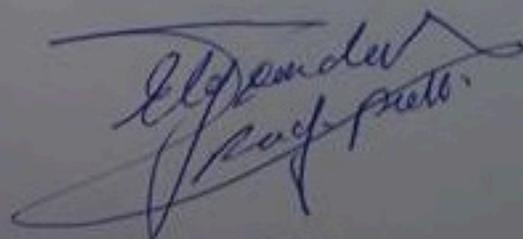

Mario Sihuíncha Chaico
REGIDOR

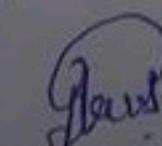

Jrbano Gutierrez Rivera
REGIDOR
TEC. AGROPECUARIO
DNI 40190831
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HAQURA


Wilber Castro


Miguel S. Huacchaca M.
Reg. Munico Prov. Cot. P.


Humberto Quispe Flores
Regidor Provincial


Elpidio


Gregorio Fuentes Augusto

